

## De Dagua

### Pilatós se lava las manos

Ayer recibimos una pobre hoja publicada en Dagua y firmada por el presbítero Romero, la cual tiene por objeto, en primer término, curarse en salud, y en término segundo desvirtuar la legítima defensa que la subdirectora de la escuela de Los Remedios se ha hecho, de cargos calumniosos y cobardes que le hicieron ante la Dirección departamental de Instrucción Pública. Muy atormentado se muestra su paternidad por que la dignísima maestra ha publicado la nota tendenciosa del doctor Atencio, y olvidando que aquel oficio no tenía carácter reservado, puesto que los empleados en las relaciones de su profesión no usan epístolas secretas, trata de meterle la cabeza del susto al corazón diáfano de la profesora, haciéndoles creer a sus «ovjas» en una indelicadeza fantástica.

El veredicto justiciero lo dictó el pueblo de Dagua, y la maestra está libre de todo mordisco canino. Por lo demás, es té su paternidad lo mejor que pueda, q' su firma y la de otros insignes, no le sirven en las limpias certificaciones de los ciudadanos que adelante veremos:

Señor Director General de Instrucción Pública.— Cali.

Los abajo firmados mayores de edad y residentes en éste lugar, a Ud; con el respecto que se merece, exponemos:

Ha llegado a nuestro conocimiento por personas que merecen ser oídas, de que gentes q' no tienen escrúpulo alguno en falsear la verdad, se han dirigido a esa superioridad quejándose contra la señora Subdirectora de la Escuela Urbana de niñas de esta población, doña Clementina Arizabaleta, por que dizque abandona dicho establecimiento en horas de clase.

Hace muchos años que la precitada señora viene desempeñando con lucimiento y con

sagración ejemplares ese puesto, sin dejarlo vacante uno o varios días.

En mérito a la verdad y como un acto d'estricta justicia, declaramos, que la señora Arizabaleta ha cumplido y cumple religiosamente con sus deberes inherentes al puesto que ocupa y que el cargo que se le ha formulado es injusto y málévolo.

Nosotros deseáramos que esa Dirección ordenara levantar una información de testigos honorables a efecto de esclarecer el hecho denunciado. De esa manera se conocería q' cierto círculo de personas en este pueblo se ha dado a la tarea anticristiana de hostilizar a la precitada Institutora sin causa legal que le justifique.

Por tanto suplicamos al señor Director en nuestra condición de padres de las hijas que actualmente enseña la subdirectora en referencia, la conserve en su puesto por ser una garantía para la Instrucción Pública.

De usted muy atentos y S. S.

## Café Puro

Declarado fuera de concurso por las personas de buen gusto que han tenido la fortuna de probarlo. Quien una vez lo toma, lo pide siempre. De venta en todas partes. Fábrica: carrera 5ª N° 810.

“ALFEREZ”  
“REAL”  
el mejor Jabón  
del Valle

“Flor del Valle”

El mejor chocolate caucano.

## \*LA CUMBRE\*

CANTINA Y BILLAR

Venta de viveres permanentemente a precios de plaza.

Acérquese que nos interesa negociar con usted.

Calle 21 entre carrera 7 y 8

El peor veneno no es el que mata en una hora sino el que hace sufrir toda la vida.

Los Remedios (Dagua) 29 de noviembre de 1925.

Antonio Alomía, Eduardo Olave, «concejal», Leandro M<sup>a</sup> Pulido, «concejal», Eduardo Isaac M., «secretario del concej», Benjamin Paredes, «concejal», S. Millán Salazar, «Alcalde», Gonzalo Salcedo P. Benjamin Rueda E., Rafael Camacho R., Nicolás Jiménez, Vicente Benitez, Cenón Solano O., Lorenzo Reina, Julio Lasso O., Alfonso Carvajal, Mateo Castaño, Maximiliano Jordán E.

Los suscritos padres de familia residentes en la población de Los Remedios y Ricuarte, nos adherimos en un todo a lo expuesto por los caballeros y concejales que han suscrito el memorial que antecede; pues en realidad de verdad, la señora doña Clementina Arizabaleta, es una garatía y le hace honor al puesto que ocupa.

Benjamin Alomia, Vicente Arango, Tomás M<sup>a</sup> Ramos, José J. Saavedra Z., Angel M<sup>a</sup> Montaña, Eulogio Cabrera, Juan B. Arce, Honorio Pérez, Lupercio Casto, Ernesto Pino, Casimiro Bravo M., Ramón García, Luis G. Calderón. Fabio Salinas, Pedro N. Salinas, Jesús María Hernández, Lucio Velasco, Domingo Camacho, Pedro Pablo Castro, César Salinas, Primitivo Castro, Lucio Antonio Guevara, Pedro Pablo Guerrero, Simón Becerra, Emiliano Sierra, Rufino Valdés, Bernardo Rodríguez, Célamo Fabián Calivio, Fernando Guerrero, Juan de Dios Mayor, Ezequiel García, Alejandro Zúñiga, Mariano García, Benjamín Rodríguez Pedro P. Guevara, Salomón L. Ramos, Efraín López, Alejandro Velasco, Pioquinto Esterlin.